

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

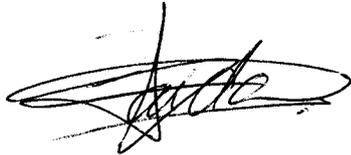
D^a. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

1. **¿Cuántas quejas se han presentado ante los órganos pertinentes del Ministerio de Defensa relativas al mal estado, falta de higiene, falta de seguridad o cualesquiera otros factores de inhabitabilidad en los alojamientos de los Militares profesionales de tropa y Marinería?**
2. **¿En qué acuartelamientos se encuentran los alojamientos de los que hay constancia de quejas?**
3. **¿Cómo se han resuelto las quejas referidas en la primera pregunta?**
4. **¿Tiene constancia el Ministerio de Defensa de las quejas sobre el mal estado de los alojamientos de los profesionales de tropa y marinería del Acuartelamiento Coronel Galindo en Ceuta? ¿Qué medidas se han adoptado o van adoptarse al respecto?**
5. **¿Cuáles son los requisitos del Ministerio de Defensa para determinar que un alojamiento de un acuartelamiento reúne las condiciones mínimas y adecuadas de habitabilidad y residencia para personas?**
6. **¿Se ha procedido a desalojar algún alojamiento de Militares profesionales de Tropa y Marinería, rehabilitarlo, y proceder**

posteriormente a su ocupación con Oficiales y/o Suboficiales?

7. ¿En qué acuartelamientos ha ocurrido lo descrito en la pregunta nº6? ¿Cómo justifica el Ministerio de Defensa este hecho?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de abril de 2016.



LA DIPUTADA

ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

13/D/CRM/7